



La CNMC sanciona con 194 millones de euros a Apple y Amazon por restringir la competencia

La CNMC ha multado con un total de 194.150.000 euros a distintas sociedades de los grupos Amazon y Apple por pactar y ejecutar determinadas **restricciones de la competencia en el mercado en línea o “market place”** de Amazon que afectan a terceros revendedores de productos Apple y a productos competidores de Apple.

El 31 de octubre de 2018 Amazon y Apple firmaron dos contratos mediante los que se **actualizaban las condiciones de Amazon como distribuidor autorizado de Apple**. En ellos se incluyeron varias cláusulas restrictivas de la competencia que afectaban a la venta minorista por Internet de productos electrónicos en España.

Ambas empresas acordaron que únicamente **una serie de distribuidores designados por la propia Apple podían vender los productos de la marca Apple** a través de la web de Amazon en España. Como resultado de la aplicación de estas cláusulas, **más del 90% de los revendedores** que venían usando la web de Amazon en España para la venta minorista de productos Apple **quedaron excl**

...